TERTULIA INDICATIVA

DE LOS MALES QUE PUEDE evitar la séria reflexîon de los avisos que deriva el Cielo á los varones de fina política y sana doctrina, para guiar á los demás hombres por el camino de la luz:

MANIFESTADA EN UN DIÁLOGO,

QUE RESUME VARIAS TERTULIAS á una sola, en Carta que dirige un residente en Madrid á su Corresponsal.

MI caro Amigo: No pude cumplirte la palabra que te dí en la de 21 de Septiembre, quando te remití el Anteojo, para que desde ahí vieses las Ferias de esta Corte, y continuarte despues las noticias ocurren

C
DC158.2
.58P
1793

rentes á su tiempo: porque me acaeció la desgracia al entrar en Madrid, de vuelta de un Lugar cercano, en que disfruté una funcion de Novillos, de oir un campaneo acelerado, que me llamó la atencion ácia el barrio de mi habitacion: cuya casa ardia con harto progreso, y lleno de susto supe que nada mas tenia mio que la ropa que traía puesta, algunos reales en el bolsillo, y que me venia de perlas el prestamo que hice á un Amigo de 180 doblones, y me habia de entregar un dia de estos; á cuya casa me fue preciso acudir á recogerme, como lo hice por 15 dias, que tardaron en aderezarme un quarto inmediato que tomé de mi cuenta, y mueblé de resultas de la paga de dicha cantidad para habitar en él, como ya lo hago. Pasada la pesadumbre y la rabia á que me excita siempre el damnable

ble sentimiento que nos hace padecer con frecuencia el descuido y desidia de los criados y personas negligentes en la reserva y guarda que debian aplicar á la conservacion de las lumbres; logré la ventaja de tener á mi lado un vecino llamado Don Santiago Fernandez, cuyo abuelo y ascendientes eran de Madrid, y por varias fortunas pasaron á Nápoles, y de aquí á París, en donde nació Don Santiago, que prudente, sagáz y reflexîvo, observando años atras las indisposiciones que amagaban á la Francia, y combinadas á fuerza de reflexîones las conveniencias é inconveniencias que debia recelar, ordenó vender sus posesiones y alhajas á una Modista que llegaba de aquí bien cargada de pesos, y conducirse, como lo hizo, á la Pátria, en que habian gozado sus mayores aquella paz y tranquilidad que

inspiran los principios sólidos de la Religion Católica bien observados, y con el designio de aprovechar sus caudales, de manera que pudiese continuar la decencia y buen trato con que se habia criado hasta entónces, y de favorecer á dos parientes suyos, que aunque diestros y oficiosos en el Comercio, eran poco afortunados por falta de auxîlios, y entregándoles mucha parte de sus haberes, y guardando la cuenta y razon que pide la mejor providencia, lo pasan todos con abundancia y satisfaccion, y se dá una vida como la del mejor mayorazgo. Hemos congeniado los dos tan á gusto, que ademas de tenerme quasi diariamente á su mesa, hacemos todas las noches en su casa la tertulia con varios sugetos de juicio y providad, como son Don Urbano, Don Cándido y Don Placido, que nos acompañan

mas de ordinario, fuera de alguno otro que viene de quando en quando, y ó leemos algunos ratos ciertos libros sérios y graves, ó nos divertimos con los jocosos, ó con la conversacion de los varios pasages de que hacemos caudal en el dia para llenar el rato que dura la conferencia. Y como al presente se llevan la atencion de la Europa las desavenencias ocurridas en el Reyno de Francia, te voy á recopilar en forma de Diálogo lo mas substancial sobre que hemos reflexîonado muchas noches, en lo que bastará para ocupar una sola.

DIÁLOGO.

Sant. ¡Ola señores, qué á punto se han tomado Vms. la hora y el instante de venir á concederme la honra de acompañarme, y hacer mis

delicias con su discreta é inocente conversacion!

Urb. Gustosamente lo hacemos siempre todos; pero el venir á un punto juntos ha sido por la casualidad de habernos encontrado al salir de la Salve de Valvanera.

Sant. Tomen Vms. el asiento que gusten, y un polvo de mi caxa acabado de sacar del bote, que por fresco y de buena calidad servirá para tomar aliento y avivar los sentidos, á fin de que serena y plácidamente nos produzcamos todos con lo que haya recogido cada uno.

Cand. Parece que es á Don Plácido á quien se dirige su arenga de Vm. en primer lugar, puesto que su nombre y su dulzura saben cumplir con el desempeño del encargo á sabor de todos.

Plac. De buen humor, Señores, parece que nos juntamos hoy, pues yo

le

le traigo con motivo de no desviarse de mi memoria la feliz ocurrencia y afortunada resolucion de nuestro Don Santiago, en haber adivinado la hora conveniente de huir el bulto y el caudal que tenia en su País en tan crítica sazon.

Urb. Desazon dirá Vmd. Amigo, porque realmente la inversion de humores que barruntaba Don Santiago en el cuerpo civil de la Monarquía Francesa, podia contagiar su espíritu, arruinar su cuerpo, y deshacer el fomento de sus conveniencias; pues no se debian aguardar menos funestas consecuencias de tan viciosos principios.

Cand. Cierto: porque la verdadera libertad, no consiste en poder hacer de sí los Individuos de un estado lo que les dicta su amor propio, sino adaptarse á lo que la justicia equitativa, y las leyes tan

profundamente meditadas en los siglos anteriores, deducidas de la experiencia, que lo enseña todo, dictaron á la gloriosa aplicacion de varones sabios y prudentes: y así vemos que gobernados por ellas los brazos del Rey, que son sus Ministros, defienden la razon de los vasallos perseguidos, reprimiendo en su Real nombre á los impíos la fuerza que, si tuvieran libertad, aplicarian hasta conseguir la destruccion de los pacíficos é inocentes, que por genio, complexîon y obediencia dexan á los que hacen las veces del Soberano en favor de la razon aquella autoridad que depositaron a sus Reales pies en confianza de recibir ventajosos réditos, sin mas objeto que el de justificar la partida que devengaron con su leal honradéz, y de que les querian defraudar sus enemigos como lo consiguieran,

rán, si otra fuerza superior no enervára su desmedida libertad. Ni obsta contra esto que alguna vez se retarde la satisfaccion, ó no se logre tan cumplida como se esperaba, porque solo en el Cielo se cumple perfectamente la voluntad de Dios.

Plac. Tan cierto es que todas las Repúblicas desde la mas grande y numerosa, hasta la mas pequeña y reducida, necesita un numen singular, que exerciendo las funciones de prudente y sabio Director, vele con zeloso ardimiento sobre la conducta respectiva de todos los miembros de que se compone, que para evitar la confusion y desórden á que se deslizarian los maliciosos, y los ignorantes, no bastando por sí á la extension de la multitud, se vé precisado á confiar mucha parte de su vigilancia al zelo y penetracion de varones aptos, que participando los influ-

fluxos de su actividad, los empleen con la debida proporcion en beneficio de los demás, así para disponer sus convenientes utilidades, como para evitarles quantos daños conozca les pueden amagar, y alcance su cuidado, su ciencia y su jurisdiccion, procurando el bien de todos, y evitándoles todos los males. A la manera que el Sol influye soberanamente en la tierra sus divinos rayos para beneficiarla, y consumir los hálitos y afluvios malignantes que la vician, dexando en ausencia suya otros bellos astros, aunque inferiores, que suplan su momentánea falta, iluminándola, y prestándola quantas influencias la conducen. Y tales deben parecer si han de imitar al Sol político de las Cortes, electo por el que distribuye las Coronas y Cetros segun le agrada, los que dirigen y gobiernan las Sociedades, Congrega-

cio-

ciones, Comunidades, Colegios y otros cuerpos, ó juntas unidas debaxo de su exemplo y obediencia.

Sant. Así lo dictan la razon y la naturaleza aún de los que no la tienen del todo adquirida; pues vemos que hasta los niños, quando se disponen á celebrar sus funciones pueriles, saben sigilar al mas erguido y proporcionado para Capitan que los mande, si el acto ha de ser marcial; grave y sério para Alcalde, si ha de ser por lo civil; si les acude una ráfaga de Religion nombran por celebrante al mas sabidillo, modesto y aseñoreado, &c.

Cand. No se vé otra cosa, y esto lo produce tambien la naturaleza en la concurrencia casual de sugetos que no se conocen, y por solo el aspecto, formalidad y discreta explicacion de los unos, se dexan los otros conducir sin violencia y con

docilidad, reconociendo alguna superioridad en los talentos, ú otras circunstancias de los presentes.

Urb. Y hasta en los irracionales se nota la distincion que por solo su instinto reconocen entre sí quando se juntan:::

Sant. No cansemos: que la decantada libertad á que aspiran los espíritus que llaman fuertes, de que abunda el suelo Galicano y los Filósofos soberbios del dia, es la de hacer lo que les dicte su capricho y su amor propio; tanto en la distribucion y empleos de sus acciones fisicas, como morales; á cuyo blanco se han dirigido muchos años hace, y aún siglos las falsas doctrinas y pensamientos altivos y orgullosos que han solicitado establecer, para eximirse de los que llaman rigores del Evangelio y cadenas de su apetecida libertad, tiros que han descar-

cargado contra la sana Moral y arreglada Política con la municion de las Imprentas, para seducir á los incautos, y triunfar de la moderacion, de la equidad, y de todas las reglas de la justicia, que es el camino derecho de caer en esclavitud cierta, por conseguir una libertad aparente.

Plác. Yo aseguro que si hubieran tenido la fortuna de abrazar el partido de establecer en el Reyno el sério, docto y piadoso Tribunal de la Inquisicion, á quien han profesado siempre un ódio implacable y sin límites, no habrian caído en la desolacion y precipicio que experimentan con dolor y sentimiento universal de toda la Christiandad....

Sant. Eso, eso les ha hecho suma falta, y en prueba de ser cierto (se levantó, y subió de pie en la silla en que estaba sentado, y alcanzó del estante un Tomo en quarto y otro en oc-

octavo de Mercurios, que sacudió, y puestos sobre la mesa prosiguió) vean Vms. lo que veinte y dos años hace representó al Rey el Venerable Clero de Francia, y se traduxo en el Mercurio de Agosto del año de 1770 en nuestro Idioma.

Plác. Venga, que yo gozo de buena vista, gracias á Dios, y mi voz es clara y sonora. Alabanza que no se opone á la modestia, pues lo refiero á Dios que me hizo estas gracias por su misericordia que alabo, y seviré á Vms. que ya empiezo, y leyó así:

"Señor: El Clero de Francia ha »tenido en su última junta el ho»nor de representar á los pies del »Trono el amargo y profundo do»lor que le causa la multitud de »libros impios, dictados por el espí»ritu de tinieblas, que de muchos »años á esta parte se esparcen entre »vuestros vasallos. Tambien hizo

»pre-

»presentes á V. M. las funestas con-
»seqüencias que podian resultar de
»semejante desórden, y la obliga-
»cion estrecha que Dios impuso á
»V. M. de detener el curso de seme-
»jantes Obras. Os requirió asímismo
»consideraseis que esta libertad no
»puede reprimirse eficazmente, y pa-
»ra siempre, sin sujetar primero los
»Impresores á las leyes de una disci-
»plina muy severa: que de todos
»los Edictos concernientes á este fin
»ninguno hay que contenga unas
»disposiciones mas acertadas y pru-
»dentes que los expedidos por Enri-
»que II. á 11 de Diciembre de 1547,
»y á 27 de Junio de 1551, y cuya
»execucion es absolutamente nece-
»saria para el bien de la Iglesia y
»del Estado en las presentes circuns-
»tancias.

»Unas súplicas de esta naturale-
»za, Señor, no podian menos de
»ha-

»hallar favorable acogimiento en un »corazon tan religioso como el vues»tro; y no nos persuadimos que »V. M. haya podido perder de vis»ta un objeto tan importante para »el Imperio que el Cielo os confió, »y para la Iglesia de que sois Pro»tector. ¿Cómo sucede, pues, que »aún subsiste el mismo desórden: »que la impiedad continúa en in»sultar á la Religion y á las Leyes: »y que, brotando cada dia nuevos »atentados, nos veamos precisados »á exponer á V. M. las mismas que»jas y súplicas?

»No, Señor, el amor que pro»fesais á la Religion no ha podido »hasta ahora minorar el número de »los enemigos que la insultan, ni »disipar los ultrajes con que la »convaten: no solo los malos li»bros antiguos continúan en espar»cirse y lograr (á pesar de nuestras

»cen-

»censuras, y de las prohibiciones de
»los Tribunales) igual publicidad
»que los libros mas apreciables á la
»Iglesia y al Gobierno. Tambien la
»impiedad por un efecto de su fe-
»cundidad infeliz brota diariamen-
»te nuevas producciones mas escan-
»dalosas aún que las antiguas; las
»quales se publican siempre con la
»misma impunidad. El Catálogo que
»presentamos á V. M. adjunto á es-
»ta rendida súplica, solo hace men-
»cion de los libros mas horribles é
»insolentes. No hay género de Lite-
»ratura que no esté infestada con su
»doctrina, despreciando ya la pre-
»caucion inútil de ocultar, se venenó
»baxo de velos y de enigmas. Cada
»dia toman los blasfemos un lengua-
»ge mas claro y mas mordáz: su
»doctrina halla abiertas todas las
»Tiendas y Bibliotecas; y el vene-
»no que produce en los Países ex-

»trangeros se esparce entre nosotros »con la mayor celeridad: de modo »que las mismas barreras del Impe»rio parece se aplanan á su vista pa»ra dexarla el paso franco, y respe»tar su arribo.

»Si la impiedad limitára sus es»tragos á la Capital, solamente pu»dieramos mirar esta desgracia co»mo una de aquellas calamidades »que de quando en quando suele ha»ber en una Ciudad tan inmensa; pe»ro se ha derramado ya como un tor»rente á lo interior de las Provin»cias, y hasta los extremos de nues»tra Monarquía. No hay Ciudad, »ni Pueblo alguno que se halle exên»to enteramente del contagio. Los »Pastores de las almas observan ya »que empieza á introducirse en las »Oficinas de los Artesanos, debaxo »del techo mas humilde del Labra»dor y Jornalero; y que vá á ro-

»bar-

»barles los únicos bienes con que re-
»sarcian y aliviaban su miseria; es
»á saber, la inocencia de las costum-
»bres y la simplicidad de la fé.

»¡Ah, Señor! ¿Cómo podréis
»sufrir que todo vuestro Pueblo se
»corrompa y prevarique: que vues-
»tra heredad venga á ser pasto del
»espíritu de las tinieblas: que aquel
»Señor, por quien vos reynais, no sea
»conocido en vuestro Imperio, y
»que el gozo de vuestros ascendien-
»tes se extinga en el corazon de
»vuestros Vasallos con todos los
»afectos de amor, de sumision y fi-
»delidad, que, respecto de vuestra
»Sagrada Persona, habia grabado en
»ellos? La impiedad, Señor, no se
»contenta con la aversion que tiene
»á la Iglesia, ni con los proyectos
»que ha formado de arruinarla. A
»un mismo tiempo conspira contra
»Dios, contra los hombres, contra

»el Imperio y contra el Santuario; »y nunca se satisfará hasta que ani»quile todo el Poder Divino y Hu»mano.

»Si fuese posible dudar de esta »triste verdad, facil nos sería mani»festar á V. M. la prueba de ella con »una de estas Obras impías esparci»da nuevamente entre vuestros Pue»blos, en la qual baxo el especioso »titulo de *Sistema de la Naturaleza*, »se enseña claramente el *Ateismo* ri»guroso con una audacia y desen»freno, de que no se halla exemplar »en los siglos pasados. El Autor de »esta Obra, quizá la mas perversa »que el entendimiento humano pu»do producir, no contento con los »graves daños que hizo á los hom»bres enseñándoles: *Que no hay liber»tad, ni providencia, ni aun Sér Es»piritual é Inmortal, ni una vida eter»na, y que todo el Universo viene á*

»*ser*

»*ser la obra y el juguete de un ciego y*
»*necesario acaso: que la Divinidad no*
»*es mas que una quimera espantosa,*
»*absurda y maléfica, que debe su ori-*
»*gen al delirio de una imaginacion per-*
»*turbada por el temor; y cuya creen-*
»*cia es el motivo único de todos los er-*
»*rores, y de todos los males con que el*
»*Género Hamano se vé oprimido.* Tam-
»bien extiende su perturbada vista
»sobre las Sociedades, y sobre los
»Gefes que las gobiernan; pero su
»malicia no vé en ellas mas que un
»conjunto de hombres cobardes, ig-
»norantes y corrompidos postrados
»delante de Sacerdotes que les en-
»gañan, y de Príncipes que les opri-
»men. Solo vé en los Gefes de las
»Naciones unos iniquos usurpado-
»res, que las sacrifican á sus locas
»pasiones, y que solo se arrogan el
»título pomposo de imágenes de Dios
»para exercer mas impunemente so-

»bre ellas el despotismo mas injusto »y mas odioso. En la concordia del »Sacerdocio con la Potestad Soberana »solo vé este Autor *una liga formada »contra la virtud, y contra el Género »Humano.* Enseña asimismo á las Na- »ciones, que los Reyes no tienen, ni »pueden tener sobre ellas mas auto- »ridad que las que ellas mismas qui- »sieron concederles: que las Nacio- »nes tienen derecho de exâminarla, »moderarla y cohartarla, de pedir- »les cuenta, y aún de privarles de »ella si la juzgan conveniente á sus »intereses. El mismo Autor las in- »cita á usar resueltamente de estos »mal supuestos derechos, anunciân- »doles que no llegarán á ser verda- »deramente dichosas mientras no »pongan límites al poder de sus »Principes, y les precisen á no ser »mas que unos Representantes del »Pueblo, y unos méros Executores

»de

»de su voluntad. Esto supuesto, la »Anarquía y la Independencia son »el golfo en que la impiedad procu»ra precipitar y sumergir á las Na»ciones; y para conseguir este funes»to proyecto, muchos tiempos há »que hace todos los esfuerzos posi»bles para romper por grados todos »los lazos que contienen al hom»bre en su deber. En vano intenta»rá esta Anarquía encubrirse aún »con las falsas apariencias de la pru»dencia y amor de las Leyes; por»que su horrible secreto se halla ya »descubierto, y ella misma conven»cida de ser igualmente enemiga de »los Pueblos, de los Reyes y del »mismo Dios.

»No obstante, Señor, ¡quién »tal creyera! Un libro tan impío y »sedicioso como éste, cuya doctri»na acabamos de exponer á V. M. »se vende impunemente en vuestra

»Capital, y quizá baxo los umbra-
»les de vuestros Palacios. No tar-
»dará mucho en penetrar hasta los
»confines de vuestro mismo Impe-
»rio, y de sembrar allí en todos los
»corazones la semilla de la inobe-
»diencia, y de la rebelion. ¿Pero có-
»mo las Leyes guardan tanto silen-
»cio? ¿Cómo la autoridad perseve-
»ra tan tranquila, y no cuida de
»arrancar de las manos de vuestros
»Vasallos este monstruoso conjun-
»to de blasfemias y de principios
»destructivos de toda autoridad? Se-
»ñor, seanos permitido en esta oca-
»sion el denunciar á V. M. el arti-
»ficio grosero de que se vale hoy la
»impiedad para burlarse de las Le-
»yes. Siempre que ésta quiere dar
»á luz alguna de estas Obras escan-
»dalosas, que tan sin rebozo com-
»baten los objetos de la piedad pú-
»blica, las suele anunciar baxo el
»nom-

»nombre de un Autor ya difunto »muchos años há; y á la sombra »de esta mentira quedan sin castigo »los libros mas perversos; al paso »que su verdadero Autor logra in- »justamente ver con serenidad el »Cielo que ultraja, y gozar de la »Pátria que procura corromper.

»Acaso os dirán, Señor, que »las Leyes Humanas no son capa- »ces de impedir el desórden de que »nos quejamos, y no lo serán á la »verdad, si no se aplica prontamen- »te el remedio eficáz. Serán incapa- »ces, si se dá tiempo á que este con- »tagio se comunique, y corrompa »todos los corazones y cabezas, y »forme al fin el espíritu general de »la Nacion. Si acaso la impiedad lle- »gáre algun dia á este grado de fuer- »za y de malicia (que por desdicha »ya no está muy lejos) en vano in- »tentarán las Leyes atajarla; por

»que

»que se resistirá á ellas, y domina-
»rá todo sin exceptuar á la Potestad
»Suprema.

»Para poder atribuir á las Le-
»yes semejante incapacidad, era pre-
»ciso hacer primero la experiencia,
»y el haber ántes usado de toda la
»vigilancia y atencion para saber el
»efecto que podian producir; pero si
»algunas vanas consideraciones han
»dado motivo para permitir tácita-
»mente el curso de algunas Obras
»que nadie se atreveria á autorizar
»públicamente: si en vez de hacer ri-
»gurosas pesquisas para averiguar
»el Autor de una Obra impía se
»procede con tibieza, y casi con de-
»seo de no descubrirle: si por haber
»usado alguna vez de rigor con al-
»guno se creen autorizados para ser
»remisos y negligentes con otros: sí
»prohibiendo un libro malo no se
»han tomado las medidas necesarias

»pa-

»para impedir su venta: si cerrando »las puertas de la Capital, se dexan »abiertas las del Reyno: si algunas »excepciones particulares impidieron »la execucion de las órdenes publi- »cadas: si despues de haber sujeta- »do á la confiscacion los libros pro- »hibidos, han podido los Executo- »res esparcirlos, faltando en esto á »la debida fidelidad por saciar su »avaricia.

»Las Leyes solo tienen efecto »quando se ponen en execucion (sea- »nos permitido decirlo asi) ¿Quán- »tos libros muy apreciables para la »Iglesia han sido privados en estos »últimos tiempos? ¿Por qué, pues, »no han de tener las Leyes igual »fuerza y vigor quando se trata de »proteger á la Religion?

»No obstante, Señor, no quiera »Dios que nosotros intentemos ha- »ceros apartar de aquella benigni-

»dad

»dad indulgente que tanto os dis-
»tingue, y que en el corazon de
»vuestros Vasallos os ha grangeado
»el renombre de *Muy Amado*. No so-
»licitamos que se castigue el error
»con unas Leyes crueles, sino con las
»que basten para reprimirle. No pe-
»dimos que el impío perezca, sino
»que le refrenen. La vigilancia es el
»mayor y el mas temible freno de
»la irreligion.

»¿Quántos elogios no merece
»esa Policía superior que tanto ve-
»la sobre la seguridad de la Capi-
»tal, á pesar de su inmensa exten-
»sion, á pesar del prodigioso núme-
»ro de sus habitantes, á pesar de la
»diferencia de sus costumbres, de su
»carácter, y de sus profesiones? Na-
»die hay que se oculte, ó que no
»sea protegido por esta Policía sa-
»gaz; y todo lo que el Artesano
»hace en su Oficina, el Mercader

»en

»en su Tienda, el Padre de fami-
»lias en lo mas recóndito de su ca-
»sa, no puede ocultarse á su vigilan-
»cia. Esta prevee y precave las mal-
»dades: mas poderosa aún que la
»Ley suele contener á los malvados
»que la Ley no puede castigar; y
»el artificio, el disfraz, y los rodéos,
»que tan familiares suelen ser á los
»delitos, no pueden ocultarse á sus
»pesquisas. ¿Cómo, pues, á vista de
»esto, el *Gavinete del Incrédulo*, la Im-
»prenta que esparce sus funestas pro-
»ducciones, y la avaricia de los Libre-
»ros que las venden, pueden frustrar
»la vigilancia de una Policía seme-
»jante? Como al paso que nada se
»le oculta, y que su actividad, seme-
»jante en cierto modo á la Providen-
»cia, descubre todos los designios de
»los Ciudadanos, continúan los libros
»injuriosos al Cielo en burlarse
»de su cuidado y vigilancia.

»No

»No ignoramos que la misma »Policía que vela en la Capital, no »puede defender y proteger igual- »mente las Provincias. Sabemos que »la impiedad multiplica sus esfuer- »zos y artificios á proporcion de los »obstáculos que le oponen: que se »aprovecha de todos los momentos »en que el zelo se duerme; y que »puesta de acuerdo con todas las pa- »siones, se sirve útilmente de todas »para burlarse y substraerse de la »Ley; pero precisamente por esto »mismo tanto mas deben redoblarse »los esfuerzos, quanto mas audacia »manifiesta la impiedad.

»La Policía hace prodigios para »defender la vida, y la hacienda de »los Ciudadanos, igualmente que el »*Fisco* para asegurar sus derechos »y rentas: Nosotros pedimos que se »use del mismo medio para defender »la causa de Dios, que lo es tambien

»de

»de V. M. y de sus Vasallos.

»No intentamos, Señor, repri-
»mir los esfuerzos de los ingenios,
»ni detener su curso, ni condenar
»vuestros Pueblos á la ignorancia, y
»á la supersticion, como una falsa
»política lo supone. La Religion no
»teme la luz; teme los extravíos de
»la razon, pero no sus esfuerzos: de
»ningun modo se opone á la perfec-
»cion de las Ciencias Humanas; ¿pe-
»ro será acaso necesario permitir al
»entendimiento del hombre que to-
»do lo destruya por no detener sus
»progresos? ¿Por ventura solo ha
»de ser libre el ingenio quando na-
»da tenga que hacer para sí mismo?
»Esta desenfrenada libertad de pu-
»blicar los delirios de una imagina-
»cion extraviada, lejos de ser nece-
»saria para que los ingenios florez-
»can, solo puede retardarlos á causa
»de los escollos en que se precipi-

»tan,

»tan, de las locas ilusiones con que »se embriagan, y de los diferentes »alborotos de que llenan los Estados. »Esta fatal libertad es la que introdu»xo entre los Isleños, nuestros ve»cinos, aquella multitud confusa de »Sectas, Opiniones y Partidos, aquel »espíritu de independencia y rebe»lion que tantas veces trastornó y »ensangrentó el Trono, y que tar»de ó temprano parará en privarles »de una constitucion de que tanto »se glorían. Esta libertad produci»ria quizá entre nosotros unos efec»tos aun mas funestos; porque ha»llaria en la inconstancia de la Na»cion, en su actividad, en su incli»nacion á las novedades, en su »valor impetuoso é inconsiderado, »un medio mas para excitar las mas »extrañas revoluciones, y precipi»tarla en los horrores de la Anar»quía; y ojalá, Señor, que V. M.

»no tuviera ya motivos para adver-
»tir que esta libertad, á imitacion
»de todas las calamidades, ha de-
»xado funestas señales de su tránsi-
»to: que ha alterado la bondad del
»genio de la Nacion; y que ha in-
»troducido casi en todas las clases
»de personas unas costumbres, unas
»máximas, y un lenguage que nues-
»tros padres ignoraban; y cuya vis-
»ta los hubiera horrorizado, á fuer-
»za de la fidelidad y amor que pro-
»fesaban á sus Reyes.

»Dignaos pues, Señor, de em-
»plear toda la autoridad que el Cie-
»lo os dió para reprimir la audacia
»de los Escritores impios. Dignaos
»sostener por medio de vuestras Le-
»yes las censuras que hemos pro-
»mulgado en nombre de Dios, y de
»la Iglesia, pues así lo requiere el
»bien de la Religion, y el de nues-
»tro Pueblo. Os lo suplicamos, no

»solò como Obispos encargados de »la defensa de la Ciudad Santa, si»no tambien como miembros de un »Estado en que tenemos la honra de »formar el primer órden, y cuya »conservacion y gloria nos son muy »apreciables por muchos títulos. El »zelo de los Príncipes Religiosos nun»ca dexó de ser premiado aún sobre »la tierra; porque haciendo respe»tar el nombre de Dios, aseguran »su autoridad, su felicidad, la paz »del Estado, la tranquilidad, y la »obediencia de sus Vasallos."

Cánd. y Urb. Asombroso tino y zelo santo fue el que inspiró á aquellos Varones Eclesiásticos una declaracion tan enérgica y eloqüente, que no sabemos por qué juicios del Señor dexaron de hacer el efecto que hubiera hecho felices á aquellos Reynos.

Inoc. ¡Alabado sea por siempre su infinita bondad! Y vean Vmds. aho-

ahora quán anticipadamente nos quiso instruir en la materia nuestro sábio, discreto y político Español Don Diego Saavedra Faxardo, en la Empresa 75 de las 100 mas apreciables en la Historia que dedicó al Señor Don Felipe IV (que está en gloria) en el año de 1640; y de que se sacó segunda reimpresion en Amsterdan en el de 1664, y se traduxeron en París de nuestro Idioma al Francés. Voy á leerla interin que descansa el amigo Don Plácido, á quien haré por imitar.

"Siembra Medéa (para disponer "el robo del Vellocino) dientes de "Sierpes en Colchos, y nacen esqua"drones de hombres armados, que "batallando entre sí, se consumian. "Siembran algunos Príncipes y Re"públicas (Medéas dañosas del mun"do) discordias entre los Príncipes, "y cogen guerras é inquietudes en

»sus Estados (a). Creen gozar en »ellos el reposo que turban en los »agenos, y les sale contrario el »designio. Del equilibrio del mun»do dicen los Cosmografos, que es »tan ajustado al centro, que qual»quier peso mueve la tierra, lo mis»mo sucede en las guerras, ningu»na tan distante que no haga mu»dar de centro el reposo de los de»mas Reynos. Fuego es la guerra »que se enciende en una parte, y »pasa á otras, y muchas veces á la »propia casa, segun soplan los vien»tos. El Labrador prudente teme en »su heredad la tempestad que vé ar»marse en los cimas de los montes, »aunque estén muy distantes; con »mayor razon las debe temer quien »las ceba con vapores. Los que fo»men-

(a) *Ventum seminabunt, & turbinem metent.* Ose. 8. 7.

»mentan la Potencia de Holanda
»podria ser que con el tiempo la
»lloren, sujetos al yugo de servi-
»dumbre, como sucedió á los que
»ayudaron á levantar la Grandeza
»Romana (b). Zelosos Venecianos
»de que los Portugueses con sus
»navegaciones les quitaban el Co-
»mercio del mar Pérsico, y de las
»Provincias Orientales, enviaron al
»Cayro un Embaxador contra ellos,
»y Maestros de fundir artillería, y
»hacer navios para armar al Rey
»de Calicut, persuadiendo á Ho-
»landeses que por el cabo de Buena
»Esperanza se opusiesen á aquella
»navegacion. Pero habiendo estos
»executado el consejo, y introdu-
»cido sus factorías y comercio, se le
»quitaron á la República, á quien
»hubiera estado mejor que fuese li-

 »bre

(b) *Zurit. Ann. de Arag.*

»bre la navegacion de los Portugue-
»ses, y valerse de sus naves como
»de cargadores de las riquezas de
»Oriente, y quando estuviesen en
»los Puertos de aquel Reyno apro-
»vecharse de su trabajo, y con mas
»industria y ganancia esparcillas por
»Europa. Los mismos instrumentos
»y medios que dispone la provident-
»cia humana para seguridad pro-
»pia con daño ageno son los que
»despues causan su ruina. Pensaron
»los Duques de Saboya, y Parma
»mantener la guerra dentro del Es-
»tado de Milán, y el uno abrasó el
»suyo, y el otro le hizo asiento de
»la guerra. Un mal consejo impreso
»en la bondad del Rey de Francia,
»y señalado en las Divinas Letras,
»le tiene temeroso de sí, desident-
»te de su madre y hermano, y de to-
»do el Reyno, persuadido á que
»sin la guerra no puede mantener-
»se,

»se, y que su conservacion pende »de la ruina de la Casa de Austria, »y para este fin levanta con los va»pores de la sangre de la Nobleza »de aquel Reyno, derramada en »discordias domésticas, nubes que »forman una tempestad general con»tra la Christiandad, convocados el »Reno, la Mosa, el Danubio y el »Albis (c). Fomenta las tinieblas de »Inglaterra, Holanda, y Dinamar»ca. Rompe los yelos de Suecia pa»ra que por el mar Báltico pasen »aquellos Osos del Norte á daño »del Imperio (d). Deshace las nieves »de Esguizaros y Grisones, y las »derrama por Alemania y Italia. »Vierte las urnas del Pó sobre el

(c) *Quis est iste, qui quasi flumen ascendit: & veluti fluviorum, intumescunt gurgites ejus?* Jerem. 46. 7.

(d) *Manum suam extendit super mare, conturbavit Regna.* Isai. 23. 11.

»Estado de Milán, convocando en »su favor al Tibre, y al Adriáti»co (e). Concita las exâlaciones de »Africa, Persia, Turquía, Tartá»ria y Moscobia, para que en nu»bes de saetas ó rayos acometan á »Europa. Suelta por los secretos ar»caduces de la tierra terremotos que »perturben el Brasil y las Indias »Orientales. Despacha por todas par»tes furiosos uracanes que unan »esta tempestad, y la reduzcan á »efecto, y turbado al fin el Cielo »con tantas diligencias y artes, vi»bró fuego, granizó plomo, y llo»vió sangre sobre la tierra (f). Tem»bló el uno y otro polo con los ti»ros

(e) *Leoni gentium assimulatus es, & Draconi, qui est in mari: & ventilavas cornu in fluminibus tuis, & conturbabas aquas pedibus tuis.* Ezech. 32. 2.

(f) *Ecce quasi nubes ascendet, & quasi tempestas currus ejus.* Jerem. 4. 13.

»ros de Artillería (g), y con el tro-
»pel de los caballos, mas veloces
»(descuido ó malicia de algunos)
»que las Aguilas Imperiales (h). En
»todas partes se oyeron sus relin-
»chos, y se vió Marte armado,
»polvoroso y sangriento (i), expe-
»rimentándose en el Autor de tan-
»tas guerras lo que dixo Isaías de
»Lucifer, que conturbó la tierra,
»aterró los Reynos, despobló el
»mundo, y destruyó sus Ciuda-
»des (k); porque quando Dios se
»vale de uno para azote de los de-
»más, le dá su mismo poder, con
»que sale con todo lo que intenta
»mien-

(g) *Commota est omnis terra.* Jer. 8. 16.
(h) *Velociores aquilis equi ejus.* Jer. 4. 13.
(i) *Auditus est fremitus equorum ejus à voce hinnituum pugnatorum ejus.* Jer. 8. 16.
(k) *Qui conturbavit terram, qui concussit Regna, qui possuit orbem desertum, & urbes ejus destruxit.* Isai. 14. 16.

»mientras dura su ira divina (l). A »Moysén dixo, que le habia hecho »Dios sobre Faraon (m); y así como »Dios obró milagros en su castigo, »y en el de su Reyno (n). Pero no »sé si me atreva á decir, que en el »mismo Faraon, y en su Reyno »parece que está figurado el de Fran»cia, y el castigo que le amenaza »aquel Divino Sol de Justicia, y »que debemos esperar en fé de otras »milagrosas demostraciones hechas »por la conservacion y grandeza de »la Casa de Austria (o), que sere»nan-

(l) *Væ Assur virga furoris mei, & baculus ipse est, in manu eorum indignatio mea.* Isai. c. 10. 5.

(m) *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* Exod. 7. 1.

(n) *Data est Moysi auctoritas, & potestas, qua velut Deus Pharaonem terreret puniret:* Hilar. lib. 7. de Trinit.

(o) *In mente haberent adjutoria sibi facta de cœlo, & nunc sperarent ab Omnipotente sibi affuturam victoriam.* 2. Mach. c. 75. 8.

»nando su enojo contra ella, des-
»hará poco á poco las nieblas que
»obscurecen sus augustos capiteles,
»descubriéndose sobre ellos triun-
»fante el Aguila Imperial, la qual
»aguzadas sus presas y su pico en
»la misma resistencia de las armas,
»y renovadas sus plumas en las aguas
»de su perturbacion las enjugará á
»aquellos divinos rayos, para ella
»de luz, y de fuego para Francia,
»cayendo sobre ésta toda la tem-
»pestad que habia armado contra
»los demás Reynos. En sí mismo se
»consumirá el espíritu de tantas tem-
»pestades precipitado su consejo (p).
»Pelearán Franceses contra France-
»ses, el amigo contra el amigo, el
»hermano contra el hermano, la
»Ciu-

(p) *Et dirumpetur spiritus Ægypti in visceribus ejus, & consilium ejus præcipitabo.* Isai. 19. 3.

»Ciudad contra la Ciudad, y el Rey-
»no contra el Reyno (q), con que
»será sangriento teatro de la guer-
»ra quien la procuró á las demás
»Provincias (r). Tales consejos son
»telas de arañas tramadas con hilos
»de las propias entrañas, merecida
»pena caer en las mismas redes que
»se texen contra otros (s). Inventó
»Perillo el toro de bronce para exer-
»cicio de la tiranía, y fue el prime-
»ro que abrasado bramó en él. No
»es firme posesion la de los despo-
»jos agenos. A la liga de Cambray
»con-

(q) *Et concurrere faciam Ægyptios adversus Ægyptios: & pugnavit vir contra fratrem suum, & vir contra amicum suum, civitas adversus civitatem, regnum adversus regnum.* Ibidem.

(r) *Daboque terram Ægypti in solitudines, gladio dissipatam.* Ezech. 19. 20.

(s) *Qui fodit foveam, incidet in eam, & qui volvit lapidem, revertetur ad eum.* Prov. 26. 27.

»contra la República de Venecia,
»persuadió un Embaxador de Fran-
»cia, representando que ponia di-
»sensiones entre los Príncipes para
»fabricar su fortuna con las ruinas
»de todos, y unidos muchos, la des-
»pojaron de lo adquirido en Tierra
»Firme. Pudo ser que aquellos tiem-
»pos requiriesen tales artes, ó que
»los Varones prudentes, de que
»siempre está ilustrado aquel Sena-
»do, reconociesen los inconvenien-
»tes, y no pudiesen oponerse á ellos,
»ó por ser furioso el torrente de la
»multitud, ó por no parecer sospe-
»chosos con la oposicion. Esta es la in-
»felicidad de las Repúblicas, que en
»ellas la malicia, la tirania, el fomen-
»tar los ódios, y adelantar las conve-
»niencias, sin reparar en la injusti-
»cia, suele ser el voto mas seguro,
»y el que se estima por zelo y amor
»á la Pátria, quedando encogidos
»los

»los buenos. En ellas los Sábios cui-
»dan de su quietud y conservacion,
»y los ligeros, que no miran á lo
»futuro, aspiran á empresas vanas
»y peligrosas (t); y como en las re-
»soluciones se cuentan, y no se es-
»timan los votos, y en todas las
»Comunidades son mas los inex-
»pertos y arrojados, que los cuer-
»dos, suelen nacer gravísimos in-
»convenientes. Ya hoy con aplau-
»so del sosiego público vemos exe-
»cutadas las buenas máxîmas polí-
»ticas en aquella República, y que
»atiende á la paz universal, y á la
»buena correspondencia con los Prín-
»cipes confinantes, sin haberse que-
»rido rendir á las contínuas instan-
»cias de Francia, ni mezclarse en
»las

(t) *Sapientibus quietis, & Reip. cura: levissimus quisque, & futuri improvidus, spe vana tumens.* Tac. lib. 1. Hist.

»las guerras presentes, con que no »solamente ha obligado á la Casa »de Austria, sino se ha librado de »este influxo general de Marte, en »que ha ganado mas que pudiera »con la espada. No es siempre da»ñosa la vecindad de la mayor Po»tencia: á veces es como el mar »que se retira, y dexa Provincias en»teras al confinante. No son pocos »los Príncipes y Repúblicas que de»ben su conservacion, y su grande»za á esta Monarquía. Peligrosa em»presa seria tratar siempre de hacer »al mas poderoso, armándose con»tra él las menores Potencias (co»mo deciamos en otra parte). Mas »poderosas son las Repúblicas con »los Príncipes por la buena corres»pondencia, que por la fuerza. Da»mas son astutas que facilmente les »ganan el corazon y la voluntad, y »gobiernan sus acciones, encamináno»do-

»dolas á sus fines particulares. Co-
»mo á Damas les sufren mas que
»á otros Principes, conociendo la
»naturaleza del Magistrado en que
»no tienen culpa los buenos. No les
»inquiete, pues, el ver algunas ve-
»ces á los Principes airados; porque
»tales iras, como iras de amantes,
»son reintegracion del amor. Cul-
»pen á sus mismas sombras y rece-
»los con que ponen en duda la cor-
»respondencia de sus amigos, vicio
»de la multitud que no mide las
»cosas por la razon sino por el re-
»celo, las mas veces vano.

»Estas artes de sembrar discor-
»dias, y procurar levantarse unos
»con la caida de otros, son muy
»usadas en las Cortes y Palacios na-
»cidas de la ambicion; porque es-
»tando ya repartidos los premios,
»y no pudiéndose introducir nue-
»vas formas sin la corrupcion de

»otras

»otras, se procuran por medio de »la calumnia, ó de la violencia. Otras »veces es envidia de unos Ministros »á otros, por la excelencia de las ca»lidades de ánimo, procurando que »no estén en puesto donde puedan »lucir, ó que el mundo pierda el »concepto que tiene de ellas, ha»ciéndoles cargos injustos, y quan»do no se puede escusar la verdad, »se valen de la risa falsa, de la bur»la, y del mote debaxo de especie »de amistad, para que desacreditado »el sugeto en las cosas ligeras, lo »quede en las grandes. Tan malicio»sos y aleves artificios son siempre »peligrosos al mismo que los usa, »como lo advirtió Tácito en Hispon, » y en los que le siguieron (u). Y si »bien Lucinio Próculo se hizo lu-

»gar

(u) *Perniciem aliis ac postremum sibi invenere.* Tac. lib. 1. Ann.

»gar criminando á otros, y se ade-
»lantó á los buenos y modestos (x);
»esto suele suceder quando la bon-
»dad y modestia son tan encogidas
»que viven consigo mismas, despre-
»ciando los honores y la gracia de
»los Príncipes, siendo por su poco
»esparcimiento inútiles para el ma-
»nejo de los negocios, y para las
»demás cosas. A éstos la malicia ad-
»vertida y atenta en grangear volun-
»tades arrebata los premios debidos
»á la virtud, como hacia Tigelli-
»no (y). Pero tales artes caen con
»la celeridad que suben, exemplo
»ue el mismo Tigellino, muerto
»in-

(x) *Ut cuique erat, criminando quod facillimum factu est, pravus & callidus bonos, & modestos anteibat.* Tac. lib. 1. Histor.

(y) *Præfecturam vigilum, & prætorii, & alia præmia virtutum velocius erat vitiis adeptus.* Tac. lib. 1. Hist.

»infamemente con sus propias ma-
» nos (z).

Cánd. Yo no puedo significar la admiracion que me excita semejantes congeturas quasi proféticas.

Sant. Y miren Vmds. que laminita ó viñeta fina tan adequada y significativa del suceso que anunciaba.

Todos mirándola. Cierto que parece una viva representacion de las furias acaloradas con los humos infernales segun la priesa y valentía con que se están acuchillando unos á otros.

Urb. Tan claras y enérgicas se obstentan la narracion, y la pintura, que parece nos dicen, lo de que si aciertas lo que llevo te daré un racimo. *Tu*

(z) *Inter stupra concubinarum, & obscula, & deformes moras, sectis novacula faucibus, infamem vitam sædavit etiam exitu sero, & inhonesto.* Tac. lib. 1. Hist.

Tu serv. A esto eché mano al bolsillo de la casaca, y sacando una cartera, y de ella un pliego que desdoblé llamando la atencion de todos dixe: oygan Vmds. un vaticinio que el R. P. L. F. Francisco Ximenez, Religioso Franciscano, Doctor en Sagrada Teología, y Patriarca de Alexandría, refiere en el capítulo 140 del Libro que compuso intitulado el *Christiano*, impreso en Valencia el año de 1484 en lengua Lemosina, que vertido fielmente al Castellano dice:

"Qué malo es falsear ó mudar »las monedas, y tambien confun»dir al Príncipe con el Pueblo; y »luego sigue:

»Cuentan las Historias Teutó»nicas como Helgardis, famosa Sy»bila, delante del Emperador de Ro»ma, y de Leocadio, Príncipe Fran»cés, exâlto mucho al Reyno de »Fran-

»Francia diciendo: esta Casa por los »grandes servicios que hará á la »Iglesia de Dios todavía será mas »exâltada; pero por su misma exâl»tacion caerá en pecado de orgullo »muy grande y aborrecible á Dios, »y despues en el de crueldad. Mu»dará las monedas, no guardando su »valor y precio conforme á la Ley, »de modo, que solo atendiendo á »su conveniencia propia, al recibir »los dineros baxará su valor, y al »pagar le aumentará así como le da»rá la gana, por cuyas maldades la »deprimirá Dios tanto, que será el »escarnio, oprobrio y menosprecio »de toda la Christiandad, y troca»rá la fortuna tan poderosamente »contra ella, que ninguno sino lle»no de vergüenza querrá confesar »que es Francés; cuya tierra será »castigada y señoreada por todos »aquellos que están al contorno, y

»que antes le habian temido y hon-
»rado, y así no habrá en dicho
»Reyno lealtad ni amor, antes sí ten-
»drán mil mudanzas, y por ellos
»mismos será su tierra renegada,
»maldita, y desamparada hasta mas
»no poder."

Urb. Señores, desengañemonos, que bien claras y perceptibles fueron las voces que el Cielo pronunció por boca y pluma de los hombres, para advertir al mundo los mas útiles desengaños, á fin de que nos aprovechemos de sus prevenciones piadosas.

Sant. Y qué dirán Vmds. quando añada yo la Profecía de San Cesareo, Obispo de Arlés, natural de aquellos Países, y de consiguiente bien enterado de las costumbres de sus habitadores, á quienes el Santo y zeloso Prelado amonestaba, predicaba y declaraba las verdades católi-

licas con incesante ardor, hasta que murió en el año de 542, en que se halla verificado quanto predixo en la Obra que intituló *Liber Mirabilis*, y se imprimió en letra gótica el año de 1501, cuya copia se halló, con otros varios manuscritos, en el bolsillo del Señor Depcenvvill el d a 27 de Julio de este año, en que le aprehendieron, y se depositaron en el Oficio de la Policía de Paris, segun me escriben desde esta Corte, que traducida al Castellano se produce así:

"Los Administradores de este »Reyno serán de tal modo ciegos »que lo dexarán sin defensa. La ma»no de Dios será sobre ellos, y so»bre todos los ricos. Todos los no»bles serán despojados de las hacien»das y dignidades. El cisma entra»rá en la Iglesia de Dios, que ten»drá dos Esposos, el uno verdadero,

»y el otro adúltero. El legítimo Es»poso será puesto en huida, y ha»brá una gran mortandad, y tan »grande efusion de sangre como en »el tiempo de los Gentiles. La Igle»sia Universal, y el mundo entero »llorará la ruina y toma de la mas »célebre Ciudad Capital y Señora »de la Francia. Los Altares y los »Templos serán destruídos, las Vír»genes Santas violadas y ultrajadas »huirán de sus Santuarios. El Pastor »de la Iglesia será despojado de to»dos los auxîlios temporales; pero »se verá el fin, el *Aguila negra, y el »Leon de Países remotos* (aa).

»Desgraciada de tí, Ciudad de »opulencia, tu te avergonzarás des»de luego, pero llegará tu fin. Des»graciada de tí, Ciudad de Filósofos; »tú

(aa) *Está escrito en letras Itálicas lo rayado.*

»tú serás sometida, un Rey cauti-
»vo y humillado hasta la confusion.
»Se cobrará al fin la Corona de Lis,
»y destruirá á los hijos de Bruto."

Plác. ¿Y es posible qué no hemos de abrir los ojos del alma en virtud ya de tan irrefragables testimonios como nos presentan las infalibles Escrituras, los Sagrados Concilios, las Decisiones de nuestra Madre la Iglesia, los Santos Padres y Doctores, las repetidas experiencias de los siglos, y los anuncios, por no decir presagios, de unos documentos que tan de antemano, y por congeturas tan bien fundadas nos hacen prevenciones de lo que vamos viendo verificado al pie de la letra?

Tu serv. Pues aunque ya dieron las diez (añadí mirando el relox) hora en que nos solemos retirar, no perdamos la ocasion (dixe) de que me oigan Vmds. traducir unas Déci-

cimas que en lengua Francea me remite un Amigo desde Barcelona, copiadas á continuacion de la Profecía del Padre Ximenez.

La Divina Providencia,
siempre zelosa del bien
de los hombres, que tambien
la rinden fiel obediencia,
les ilustra con la ciencia
que gobierna sus acciones;
y así en todas las Naciones
que se dexan gobernar,
siempre se ven observar
admirables prevenciones.

Sin el auxîlio divino
bien pueden prevalecer,
porque el Soberano Sér
les dexa en su desatino
gozar del ancho camino,
y de sus vanas andanzas:
mas al fin sus confianzas

y depravada malicia
sufren la recta justicia
del gran Dios de las venganzas.

La falta de reflexîon,
y la sobra de arrogancia
han sumergido á la Francia
en la mayor confusion:
herida la Religion
contra la Ley de Dios pugna,
el Santo Evangelio impugna;
y armados contra sí mismos,
sufren graves parasismos,
porque la fé les repugna.

La causa de su desgracia
voluntariamente forma,
por mas que tan bien la informa
el Clero con eficacia:
con zelo, fervor y gracia
la predixo el precipicio,
á que la empujaba el vicio
de las infestas doctrinas,

ya que no las cristalinas
rectifican su juicio.

La virtud, doctrina, exemplo,
obediencia y lealtad,
que á honor de la Magestad
esparcian en el Templo,
y al Rey humano, contemplo
en personas tan discretas,
eran pruebas muy perfectas
de que enseñaban los Sábios
con Escritos, Obras, lábios,
las vias del Cielo rectas.

Si tomarlas no quisieron
por tener mas libertad
de practicar la maldad,
ellos la culpa tuvieron,
porque se desentendieron
de observar la Santa Ley,
de obedecer á su Rey,
y de obligar á la gracia
que con piadosa eficacia

con-

conservase en paz su Grey.

En fin, el Cielo piadoso,
que rompe dificultades,
y derrama sus bondades,
compasivo y generoso,
por efecto prodigioso
de su infinita clemencia
grabará en ellos la ciencia
que baste, para que todos
con los mas christianos modos
hagan digna penitencia.

Y vueltos á la obediencia
de la Fé y la Religion
logren aquel bello dón
que es fruto de penitencia;
y con tan sana conciencia
y su natural discurso
seguirán diestros el curso,
como buenos ambidextros
por reglas de ambos Maestros
que es el mas fácil recurso.

Aca-

Acabamos en fin de admirarnos, de que tal cúmulo de verdades infalibles de nuestra Santa Fé, y luces claras, que se digna esparcir sobre nosotros por toda la redondéz de la tierra, no acabase de convencer á la razon á una Nacion tan culta y civilizada, llena de exemplos y doctrinas, para que no se abandonase en el caos de tinieblas y confusion de que se vé agoviada.

Llegó la hora de separarnos cada uno á su casa, y yo en la mia he recogido estas funestas especies que te remito, interin quedo á tu disposicion. Madrid 20 de Octubre de 1792.

P. D.

Para otra ocasion tendré recogidas las noticias que pueda y conduzcan á ilustrarte, mas que á en-

enviarte especies falsas; porqué se nos van introduciendo muchas gentes de las que huyen, y de quien no sabemos la doctrina y espíritu con que se producirán. J. S.

Se hallará en la Librería de Escribano, calle de Carretas, y de Guillén, Carrera de San Gorónimo.